

## Comunicado oficial de la Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara repreeba la actitud del Gobierno del Estado y externa su preocupación debido a que el Gobernador haya enviado a policías enmascarados al domicilio particular de un miembro de la comunidad universitaria con el propósito de int

La Universidad de Guadalajara repreeba la actitud del Gobierno del Estado y externa su preocupación debido a que el Gobernador haya enviado a policías enmascarados al domicilio particular de un miembro de la comunidad universitaria con el propósito de intimidarlo.

Esta Casa de Estudios respeta el derecho a la libre y pacífica expresión de las ideas, pero lamenta el montaje con el que el Gobierno del Estado quiere distraer a los ciudadanos de las omisiones y acciones de mala fe que el gobierno encabezado por González Márquez ha lanzado contra la universidad.

Nosotros seguiremos manifestando nuestra preocupación por el desarrollo de la educación pública en Jalisco, continuaremos demostrando el incumplimiento del Ejecutivo y buscando los recursos para que más jóvenes de Jalisco puedan tener acceso a una educación de calidad, pero lo haremos dando la cara y el nombre, no escondiéndonos cobardemente en el anonimato y en prácticas sucias que la gente tiene bien identificadas como de uso común entre los dirigentes en la entidad.

En el montaje que tuvo lugar el día de hoy, se pudo constatar la participación de los policías -de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado- Emigdio Sanchez Aguayo (agente), Salvador Ibarra Cazares (agente) y Francisco Delgado Rodriguez (comandante), entre otros. También se pudo constatar la presencia de varios vehículos de esta dependencia, entre los que se pudo identificar una Chevrolet Pick-Up roja con placas de circulación JH 05545.

El desvío de recursos públicos en actividades en contra de un particular-en este caso un integrante de la Universidad de Guadalajara- es causal de diversos tipo de responsabilidad.

Estas y otras acciones desplegadas por el Gobierno del Estado que han pretendido intimidar, así como denostar, injuriar y difamar a miembros de la comunidad universitaria, serán denunciadas penalemente ante las instancias correspondientes y se acudirá a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

### **A T E N T A M E N T E**

**“Piensa y Trabaja”**

**“2010 año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución”**

**Guadalajara, Jalisco, 27 de septiembre de 2010.**